



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

CITACIÓN

Por la presente se le cita, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Almuñécar o bien en sesión telemática, el **viernes día 17 de febrero de 2023 a las 9:00 horas**, para celebrar **MESA DE CONTRATACIÓN**, para la propuesta de adjudicación de los siguientes expedientes de contratación:

1. **Expte. 96/2022 (GEST 4954/2018): Servicio de Prevención ajeno de Riesgos Laborales para el Ayuntamiento de Almuñécar y sus Patronatos** – Calificación de la documentación administrativa, lectura del Informe Técnico de valoración de ofertas del Lote 1, y propuesta de adjudicación si procede.
2. **Expte. 56/2021 (GEST 7323/2021): Servicio de mantenimiento de los desfibriladores existentes en las instalaciones del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar, adquisición de 3 nuevos desfibriladores, y formación y acreditación del personal para la utilización de los equipos** – Lectura del Informe Técnico de valoración de criterios subjetivos del Lote 1 (Sobre B – Plan Integral del Servicio), descifrado y apertura del sobre C, y propuesta de adjudicación si procede.
3. **Expte. 148/2022 (GEST 9796/2022): Servicio de instalación y desmontaje del alumbrado ornamental de las Fiestas Patronales de San José 2023 en La Herradura (Almuñécar - Granada)** – Descifrado y apertura del sobre Único, y propuesta de adjudicación si procede.

Se informa a los vocales que pueden optar por la asistencia presencial o telemática. A los licitadores, con antelación, se les remitirá enlace a la sesión telemática y la clave de acceso a la misma.

Almuñécar, 14 de febrero de 2023.
El Presidente,





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Sr. Antonio Aragón Olivares
(Vocal CA)

Sra. Susana Muñoz Aguilar
(Secretaria Municipal Accidental)

Sr. Felipe Puertas Ramírez
(Director Técnico de Turismo)

Sra. Cristina López Prieto
(Técnico de Admón. Financiera)

Sra. Silvia Justo González
(Interventora Accidental)

Sr. Alejandro Rafael Roldán Fontana
(Arquitecto Técnico Municipal)

Sra. María Luisa Sánchez Padial
(Técnico de RRHH)

Sra. Eva Garrigosa Mendoza
(Técnico de Gestión Tributaria)

Sra. Andrea Bermejo Jiménez
(Secretaria de la Mesa)

